

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es



PSOE
Grupo Municipal



JUAN VICENTE LARROSA GARRE, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE JULIO DE 2018 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN

MOCIÓN SOBRE LA VEREDA DE LA BASCA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Vereda de la Basca es una vía limítrofe entre los municipios de Murcia y Beniel, por lo que corresponde a ambas administraciones dentro de sus competencias el mantenimiento de dicho camino.

Este camino tiene una longitud de 2.700 metros y un ancho de 7 metros, en total, de los cuales justo la mitad de la anchura y el total de la longitud pertenece al municipio de Murcia, es decir, 2.700 metros de largo y de 3,5 de ancho.

El servicio de alumbrado público lo asume el Ayuntamiento de Beniel y el servicio de agua potable, a excepción de 10 viviendas, es asumido por el Ayuntamiento de Murcia.

Existe un agravio comparativo entre la zona perteneciente al Ayuntamiento de Murcia y al de Beniel ya que en la primera no existen aceras para que los vecinos puedan desplazarse.

Tras las inundaciones de 2016, el asfalto en dicha vía quedó muy deteriorado, llevando el Ayuntamiento de Beniel a cabo trabajos de parcheo para subsanar en la medida de lo posible tales deficiencias. Sin embargo nuestro municipio no se ha preocupado de la reparación de su parte.

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 MURCIA

Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00

E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es

www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal



Existen, además, problemas con la señalización vertical en algunas vías (caminos que salen a Vereda de la Basca) que pertenecen a Murcia, asumiendo el Ayuntamiento de Beniel los costes de señalización para evitar posibles accidentes que se pueden producir y se han producido en el cruce con El Reguerón.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno del Ayuntamiento de Murcia para su debate y aprobación, si procede, los siguientes **ACUERDOS**:

- 1. Instar al Equipo de Gobierno a que firme un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Murcia y el de Beniel con el objeto de subsanar las deficiencias que existen en la Vereda de la Basca y que deben ser asumidas por ambas administraciones.**
- 2. Instar al Equipo de Gobierno a que construya aceras en la Vereda de la Basca, en la zona de su ámbito de actuación, para que no exista agravio comparativo entre los vecinos, por pertenecer a un municipio o a otro.**

Murcia a 18 de julio de 2018

Concejal Grupo Municipal Socialista
Juan Vicente Larrosa Garre

Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista
Susana Hernández Ruiz